

TÍTULO: Programa de control y prevención de la colonización por Legionella de las aguas sanitarias.

AUTORES: Casado Buesa MI. ; Chamorro Camazón J.; Valle Cristia M.; Artajo Hualde P.; Arina Elorza P.; Barcos Urtiaga A.

CENTRO DE TRABAJO: Servicio de Medicina Preventiva-B. Complejo Hospitalario de Navarra.

DIRECCIÓN: Irunlarrea 4. CP 31008 Pamplona.

TELÉFONO: 848429987.

CORREO ELECTRÓNICO: mi.casado.buesa@navarra.es

INTRODUCCIÓN:

La Legionella tiene como nicho ecológico las aguas superficiales, desde donde puede colonizar los sistemas de abastecimiento de agua sanitaria con el consiguiente riesgo de aparición de legionelosis nosocomial.

OBJETIVOS:

De acuerdo con el RD 865/2003, que establece los criterios higiénico-sanitarios de prevención y control de la legionelosis, se acuerda como objetivo la adecuación de instalaciones hospitalarias y elaboración de un programa de control y prevención de la colonización por Legionella de las aguas sanitarias.

METODOLOGÍA:

Se modifican las estructuras y equipos de abastecimiento de agua, y se establece un programa de desinfección mediante la cloración continua de la instalación.

En 2005 se instalan equipos de filtración en puntos terminales de dependencias con pacientes de riesgo.

En 2009 se coloca un equipo de prefiltración en la acometida de agua, previo diagnóstico Silt Density Index según la norma UNE-EN 13443-1. Estos filtros se cambian cada dos meses.

Diariamente los Servicios de Mantenimiento y Medicina Preventiva miden los niveles de cloro y temperatura en 8 puntos terminales y 7 puntos de los sistemas de impulsión y retorno del agua. Además, en la acometida de agua hay un sistema automático que detecta y restaura los niveles de cloro.

Salud Pública realiza trimestralmente la cualificación y aislamiento de Legionella en medios de cultivo de acuerdo con las normas UNE-EN 11731-2007 y UNE-EN 11731-2008, a partir de 20 muestras tomadas en 20 puntos terminales del agua sanitaria.

RESULTADOS:

Se ha logrado mantener una adecuada calidad del agua sanitaria en el Hospital.

No se ha detectado Legionella en ninguna de las determinaciones realizadas.

Desde 2003 hasta la fecha no se ha detectado ningún caso de legionelosis nosocomial.

CONCLUSIONES:

La aplicación del programa de prevención y control de legionella en el hospital, de acuerdo con RD 865/2003, requiere coordinación entre diferentes niveles y ha conseguido mantener libre de legionella los circuitos de agua del hospital.